

Guayaquil, 25 de Marzo del 2003

Señores
**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
INMOBILIARIA DUVARGUELLO S. A.**
Ciudad.-

De mis consideraciones:

*Cumpleme por medio de la presente y en cumplimiento de mi deber de Comisario que soy de la empresa **INMOBILIARIA DUVARGUELLO S. A.** me permito presentar ante Uds. mi informe del ejercicio economico cerrado al 31 de Diciembre del 2002.*

Despues de haber revisado y efectuado el control respectivo sobre las actividades de la empresa procedo a dejar constancia de lo observado.

- 1.1. *La administracion efectuada por la Gerente Sra. **EDITH DEL SALTO ZURITA** ha sido hecha en apego a las normas legales, estatutarias de la compañía cumpliendo dentro del tiempo normal cada una de las obligaciones contraidas.*
- 1.2. *Para mi funcion de comisario se me ha dado todas las facilidades del caso.*
- 1.3. *Los libros sociales se encuentran al dia, al igual que los libros de contabilidad que se estan llevando conforme a los principios contables y leyes tributarias vigentes.*
- 1.4. *Para poder ejercer la funcion a mi encomendada, esta ha sido designada por resolucion general de los Accionistas, actuando conforme a lo dispuesto en los Arts 279 y 280 de la ley de compañías.*
- 1.5. *Para efectos del control interno de la compañía esta se ha efectuado a traves de comprobantes de ingresos, egresos roles, planillas y demas justificantes conforme a las normas tributarias.*
- 1.6. *El resultado reflejado esto es una Utilidad de \$ 4.925,86, es correcta y es el fiel reflejo de lo que indican los libros de contabilidad y documentos justificantes respectivos presentados tanto por el contador, como por el Gerente de la compañía.*
- 1.7. *Por estar debidamente justificado con los comprobantes respectivos cada una de los asientos de contabilidad estos merecen la confiabilidad de que todo esta correcto.*
- 1.8. *Dado que todo se encuentra conforme y por no existir observacion alguna en contra o a favor de los administradores, solo me queda desahuciarlos para el siguiente ejercicio*

De los señores de la Junta General de Accionistas.
Atentamente


VICTOR VILLEGAS NUÑEZ
COMISARIO

